La **introducción** o más conocido como "*intro*" es la sección inicial de toda pieza musical, bien sea que se trate de una canción como tal (canción cantada) o de un instrumental.

Por lo general, en las canciones cantadas, el intro está conformado básicamente por música, acordes musicales que precisamente sirven de introducción antes que el o la cantante comience a vocalizar la letra de la canción... En otras canciones—cantadas también—la introducción no es un intro musical como en la mayoría de las canciones, sino que la canción comienza directamente con la voz del cantante, teniendo como fondo musical (por llamarlo de algún modo) el silencio; cuando una canción comienza de éste modo se dice que el intro es a capella.

En la música, la introducción es un paso o la sección (de la pieza musical) que abre un movimiento o un pedazo separado de dicha pieza. En la música popular a menudo llaman a esto un intro, la sección de música que constituye la parte inicial de la canción justo antes que comience a escucharse la voz del cantante. La introducción establece el material melódico, armónico y rítmico relacionado con el cuerpo principal de un pedazo.